



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** El Informe MDRyT/UAI/SEG. N° 014/2016, del 23 de diciembre de 2016, corresponde al primer seguimiento al Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015 de diciembre de 2015, sobre la "Auditoría Especial de los activos fijos en la Distrital La Paz con fondos de Recursos Propios y BID, correspondiente a la gestión 2014".
- Objetivo:** Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015, de diciembre de 2015, correspondiente a la "Auditoría Especial a los activos fijos en la Distrital La Paz con fondo Recursos Propios y BID, correspondiente a la gestión 2014".
- Objeto:** El objeto de nuestro examen, son las operaciones así como la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015, sobre la "Auditoría Especial de los activos fijos en la Distrital La Paz con fondos de Recursos Propios y BID, correspondiente a la gestión 2014" como ser:
- Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015, de diciembre de 2015.
 - Formato 1 de Aceptación a Recomendaciones
 - Formato 2 cronograma de Implantación de las Recomendaciones.
 - Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015.
 - Informe N° IB/E005/E16, emergente de la evaluación del Informe UNAI N° 13/2015.
- Alcance:** El seguimiento se efectuó en conformidad a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE-094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas y aprobadas por la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado, Novena Norma General 219 "Seguimiento", y comprendió la revisión de la documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015 de diciembre de 2015 referida a la "Auditoría Especial a los activos fijos en la Distrital La Paz con fondo Recursos Propios y BID, correspondiente a la gestión 2014", por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 29 de julio de 2016.
- Resultados:** Sobre la base de los resultados obtenidos del primer seguimiento a la implementación de las recomendaciones, establecidas en el Informe de Control Interno UNAI N° 13/2015 de diciembre de 2015, sobre la "Auditoría

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralitytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralitytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia



Especial a los activos fijos en la Distrital La Paz con fondo Recursos Propios y BID, correspondiente a la gestión 2014", concluye lo siguiente:

Área Involucradas	Recomendaciones Cumplidas
Distrital La Paz	Recomendaciones 2.4 Gastos innecesarios en la adquisición del SOAT Recomendaciones 2.5 No se realizan verificaciones físicas periódicas
	Recomendaciones No Cumplidas
	Recomendaciones 2.1 Activos Fijos en mal estado y desuso Recomendaciones 2.2 Contrato de Concesión no Suscrito Recomendaciones 2.3 Vehículos en mal estado
	Recomendaciones No Aplicables
	Recomendación 2.6 No se registra el ingreso de activos a los almacenes

En ese sentido se tiene el siguiente grado de cumplimiento: 33% de recomendaciones cumplidas, 50% no cumplida y 17% no aplicables, respecto a las seis (6) recomendaciones que fueron objeto de seguimiento:

Recomendaciones	Recomendación N°	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje
Cumplida	2.4 y 2.5	2	33 %
No Cumplida	2.1, 2.2 y 2.4	3	50 %
No Aplicable	2.6	1	17 %
Total		6	100 %


 Lic. Aud. Lizbeth Susan Farfán Uría
 JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
 Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
 Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
 Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
 La Paz - Bolivia